

LA VOZ RACIAL

Una leyenda de oro defensora de la Patria y la Divisa equivale a la espada del Libertador y del Prócer.

PERIÓDICO POLITICO, DE ACTUALIDAD Y LITERARIO. Administrado por el Partido Blanco Tradicional: LAMAS-SARAVIA
Tiraje Limitado: Cien ejemplares.

Año II-N.º 13 Epoca 2.ª
Aparece los 1.º del mes

Director Responsable
Redactor Honorífico
RAFAEL VERA ROJIDO

Pueblo Olimar, Enero 1.º de 1944

Año XVI y Epoca 1.ª
N.º 208 de publicidad

“La Voz Racial”

Un año de receso, en los expedientes jubilatorios que esperan turno en la Oficina Jurídica del Instituto

Al entrar en el segundo año de publicidad, saludo entídicamente a la sociedad nacional en general y en particular al Nacionalismo tradicional de su ideología política personal y entídica; formulando votos de concordancia recíproca mutuamente en común de la gran agrupación ciudadana, que profesa el credo político de sus convicciones en fé de la historia tradicional del patriotismo y la libertad de la Nación; su hecho inmortal del 1825, en que dió el Partido Nacional Independencia y Nación; en el hecho sempiterno de los Treinta y Tres patriotas de Lavalleja y Oribe; cuya divisa vió el bautismo de fin el 1836 en la primer guerra fratricida civil provocada por el inicial partido colorado, que en el 1864 hubo de perjurar el mismo hecho inmortal de los Treinta y Tres patriotas del juramento inmarcesible de la Agraciada, el 19 de Abril de 1825: Recuerdo inmortal de una apoteosis sin par, cuyo anal es envidia del Universo entero, porque a muerte juraron 33 varones libertar la Patria de la dominación portuguesa y brasilera, y las virtudes excelsas del supremo ser bendijo sus sienes y enervó sus ánimos y el angel tutelar de la patria cernió sus blancas alas sobre las frentes heroicas de los Orientales valientes; humillando al invasor que cayó rendido a los pies de la soberana Nación Uruguaya libre e independiente de todo poder extranjero, y bajo el ejecutivo mando republicano del Brigadier general Lavalleja!! Recuerdo inmortal tradicional, que es y será esa siempreviva ideal histórica en la fé viril del patriotismo nacionalista; autor de la Libertad y de la Patria y la Bicolor Bandera del sol en blanco y celeste cielo del civismo; que palpito en el corazón amante de los partidarios blancos tradicionales, cuyos sagrados designios, le sugieren de hecho, el derecho de reivindicación política y patriótica; porque desde los albores patrios, ha vivido el (vía crucis) redentor de la opresión del partido colorado nefando, que abjura la Independencia patria, la ley y el patrimonio de los Treinta y Tres Orientales, en el hecho vituperable de la Cruzada fementida de 1864, devolviéndole media República al Brasil, y pidiéndole ayuda de veinte mil soldados armados, implorándole el perdón por la ofensa de los Treinta y Tres Orientales que expulsaron al invasor ejército brasilero, y lo humillaron y rindieron en la inmortal acción de Ituzaingó: de uruguayos de Lavalleja y argentinos de Alvear, gloria de la América del Sur ambas banderas del sol blancas y celestes—cuya aureola de honor sempiterno es un eterno ¡Alerta! tradicional que da la voz de ¡Altos! ¿quién vive? a todos los invasores de las Repúblicas del Plata, que osaren poner el pié!!

Votemos unidos bajo el lema común del Partido Nacional todos los blancos tradicionales de Lavalleja y Oribe, en los futuros comicios; a fin de triunfar del partido que gobierna a la nación sometida bajo las prepotencias imperialistas de las Democracias Mononas de exotismos universales; esos mismos a quienes a golpes de sable rindieron ambos pueblos el Argentino y Uruguayo primero, y después los 33 patriotas orientales!!
Felices días y Paz y Libertad!!

Lea y difunda

LA VOZ RACIAL

Resulta inconcebible esta absurda actitud de la honorable corporación jurídica, al invocar ahora esa medida adoptada a último momento... pues con fecha 21 de octubre recibí una nota de la Oficina Jurídica del Instituto de Jubilaciones civiles, en la que me informaban que mi expediente esperaba turno; y en ese mismo mes fui a Montevideo, y visité el Instituto, y me contestó el segundo jefe de la Oficina Jurídica quien me dijo que demoraría dos meses más, y que en Diciembre estaría resuelto el asunto.. y vuelvo en Diciembre a Montevideo y me apersono al mismísimo señor Jefe de la Oficina Jurídica: y ese Dr. me dijo que se habían atrasado en un año todos los expedientes, y que estaban recién con los del mes de Enero de 1944 y que el mío tenía vista fiscal en Octubre de 1944.

De manera que los de Enero y los de Octubre de 1944 ahora quedan afectados por las fechas de Enero de 1945 y Octubre de 1945

Verdadera maniobra de especulación insensata para favorecer a los privilegiados perjudicando a los interesados victimas de tal injustificación por inafinidad del alto cuerpo jurídico al engañar al público con semejante (evasiva) Retrograda por pereza de visar las pruebas Respectivas y dar el fallo definitivo al respecto!!

Siemprevivas del Recuerdo

¿PARA ELLA?

Reproducción del Nro. 124 de «La Voz Rural».

Tomando apuntes de mi cartera
La vi en el baile, desde la acera
Donde, de adentro, ella me vió.
De blanco estaba toda vestida;
Con sus amigos bailó cumplida,
Pero a ninguno correspondió.

La más esbelta de las Rurales,
Los atractivos más ideales
Brindan los Dones de su almo ser;
La simpatía que en mi alma anida,
Por la que diera yo hasta la vida
En la conquista de su querer.

Pasó la noche decepcionada;
Ratos bailando y otros sentada
Disimulando no desdefiar;
Más su semblante lo delataba:
Que algo secreto, cruel la apenaba
Con la presencia de ese pesar.

Ya cuando el baile se terminaba
Vi que a la puerta se encaminaba:
Iba anhelando su ideal en pos;
Y a la salida, pasó a mi vera
Con gesto digno la Hada Campera
En su mirada me dijo Adios!?

Con el indicio más reverente
Mi cortesía muy deferente
En homenaje rendí a sus pies:
Siguió en el auto a su morada
La Virgen Diosa, emocionada.....
Y yo, a la mía, me fui después.

P. Olimar — Sibte. 8 de 1936 — Rafael Vera Rojido.

Ley Natural del Cuadrado Triangular del Circulo, Elipse, Esfera y Esferoyde y Poligono subcapilar Global Rectiliniat, original de los factores recta y curva que limitan el área dentro y fuera del Plano Objetivo

Reproducción del No 10 de La Voz Racial.

Reduciendo el área centradecimal de los diez radios elípticos diferentes de menor a mayor, resultando un cubo del radio menor E férico central del Esferoyde; dividido en el área diferida proporcionalmente deducida del área característica del radio e férico original: Relativamente inverso e consecuencia recíproca... $\frac{42156}{2400}$ es 0.17565 área centradecimal Característica:

Verificada por un radio de 0.50 será proporcionalmente inversa deducida del radio elíptico 0.7071: Verificando a la vez por el ciclo triangular característico de 168 triángulos, el ciclo relativo elíptico exponente de la incógnita precedente área resultante... **RESOLUCION:**

0.50×0.17565	0.12575 área de 0.7071:	0.17565×168 es 235 triáng.
$\frac{0.7071}{0.50 \times 0.17565}$	es 0.12800 áreas de 0.6864:	$\frac{0.12575}{0.17565 \times 168}$ es 231 "
$\frac{0.6864}{0.50 \times 0.17565}$	es 0.13190 " de 0.6650:	$\frac{0.12800}{0.17565 \times 168}$ es 124 "
$\frac{0.6656}{0.50 \times 0.17565}$	es 0.13610 " de 0.6449:	$\frac{0.13190}{0.17565 \times 168}$ es 217 "
$\frac{0.6449}{0.50 \times 0.17565}$	es 0.14070 " de 0.6242:	$\frac{0.13610}{0.17565 \times 168}$ es 209 "
$\frac{0.6242}{0.50 \times 0.17565}$	es 0.14630 " de 0.6035:	$\frac{0.14070}{0.17565 \times 168}$ es 281 "
$\frac{0.6035}{0.50 \times 0.17565}$	es 0.15140 " de 0.5828:	$\frac{0.14630}{0.17565 \times 168}$ es 193 "
$\frac{0.5828}{0.50 \times 0.17565}$	es 0.15680 " de 0.5620:	$\frac{0.15140}{0.17565 \times 168}$ es 188 "
$\frac{0.5620}{0.50 \times 0.17565}$	es 0.16260 " de 0.5414:	$\frac{0.15680}{0.17565 \times 168}$ es 181 "
$\frac{0.5414}{0.50 \times 0.17565}$	es 0.16680 " de 0.5206:	$\frac{0.16260}{0.17565 \times 168}$ es 176 "
$\frac{0.5206}{0.50 \times 0.17565}$		$\frac{0.16680}{0.17565 \times 168}$

Resultando el número de triángulos de cada ciclo multiplicados por sus respectivas áreas minúsculas, la misma suma superficial del ciclo original característico 168×0.17565 es 29519 Resultando a la elisión de cada Radio Esferoyde la resta del mayor por el menor dividido de diez y disminuyendo sucesivamente de mayor a menor cada uno de los diez radios matemática dividido del Radio Menor Esférico 0.7071 menos 0.50 es (0.7071) la diferencia diez veces menor de cada uno: disminuido en esa Razón Hipérbola de (0.02071).

235×0.12575	es 29550x050-3 es 4925..168 Tgs. caracterist. comp.
231×0.12800	es 29550x050-3 es 4925..168 " " "
224×0.13190	es 29545x050-3 es 4925..168 " " "
217×0.13610	es 29533x050-3 es 4925..168 " " "
210×0.14070	es 29547x050-3 es 4925..168 " " "
202×0.14630	es 29550x050-3 es 4925..168 " " "
194×0.15140	es 29523x050-3 es 4925..168 " " "
188×0.15680	es 29468x050-3 es 4925..168 " " "
181×0.16260	es 29430x050-3 es 4925..168 " " "
177×0.16680	es 29523x050-3 es 4925..168 " " "
2059	295219 49250 1680 " " "
	126468 21670 720 " " "
	421687 70320 2400 " " "originales

0.17565×0.50 es 0.29275 Cubo Centi Decimal Triangular.
 $\frac{0.29275 \times 2400}{3}$ es 703 litros. Capacidad Esferoyde del Eje menor E férico 1.00 y del Eje mayor 14142 Esferoyde!! Matemáticamente igual a la Superficie total por el Radio 050 igual a 42156×0.50 es 702 litros sintéticos!!

RAFAEL VERA ROJIDO
(autor Ingeniero Geómetro)

PREAMBULO: Resultan teóricamente (2059) triangular abstractos Elípticos iguales a (1680) triángulos originales concretos y característicos; y aquellos también lo fueran si se quiere ultimar ese porte teóricamente ideal, analíticamente material objetiva seccionando el motivo geométrico universal; y entonces se compondría el total de sus partes en (2779) Triángulos de mayores a menores áreas, unas Elípticas y otras esféricas pero todas inversamente proporcionales a la del Radio menor

e férico controlar. Resuelta ya la geometría triangular universal en SUMA: autorizo a las Academias de Ciencias Uruguay y Argentina a que hagan uso de todas mis fórmulas científicas aritméticamente geométricas y filosóficamente físicas de la Capacidad y de la forma cimétrica del motivo original objetivo incógnito del exponencial abstracto del Enigma que mi numen dilucida; por las virtudes de los Obispos Monseñores Rafael Rojido, Valeriano Menéndez y Anacleto Fuentes y Vera en las Patrias Bendiciones que espiritualizan aún a mi ser Patriótico y a la Hmanidad Nacional!! R. V. R.

EL CORREO DE LA CAPITAL

Referimosnos al comentario del número del 1.º de Noviembre de LA VOZ RACIAL, donde denunciámos el caso ocurrido en el Correo Central de Montevideo con la Edición de Octubre p.pasado precedente la cual a los tres días después de haberlos franqueado en el correo de P. Olimar, hice viaje a Montevideo y empecé a visitar a mis suscriptores de allí, y todos ignoraban la estupenda **Lección Universal de la Cuadratura Superficial del Esferoyde y su célebre Triangulación;** pues nadie había recibido LA VOZ RACIAL del 1.º de Octubre de 1944... empecé a llevarle al Jefe de Carteros las listas de los suscriptores que no lo habían recibido durante cinco días más consecutivos, hasta que fué apareciendo debajo de una pila de encomiendas postales y propagandas de impresos; no obstante ir en un solo lio esos 31 ejemplares de distribución en Montevideo: el cuál vá con una nota firmada por mí y dirigida a los señores jefes de correos y de carteros de Montevideo, para los destinatarios respectivos y destinos; de modo que donde va uno, van todos; e iba otro lio dirigido al jefe de correos de Minas que fué; otro dirigido al jefe de correos de Florida que no dan razón los diez suscriptores de allí; y otro para «33» que ningún suscriptor de los diez y seis se ha enterado de la sabia lección del Esferoyde (de que soy el autor y tengo el honor de haber honrado a mi Bandera Patria y su Escudo con dar una idea feliz que jamás autor geométrico en todo el mundo ha enseñado); y que según se deduce esta ha sido quizá la causa de querer que no circulase esta noticia celebrísima Universal que sacará al mundo de la ignorancia ínfima en que ha vivido dos mil años... debido

a los obesos talentos científicos habidos. Vuelvo en este No 13 de LA VOZ RACIAL a repetir esta lección a fin de que mis suscriptores de Treinta y Tres y Florida se enteren de mi sabia Teoría geométrica; y advierto a los señores Jefes de Correos de Treinta y Tres quien me aseguró que ese Lio de Octubre no fué a esa Oficina Postal; que ahora irá certificado el Lio además del estampado de cada ejemplar de cinco milésimos; y lo mismo advertimos al Jefe de Correos de Florida y al Jefe de Correos de Minas; y al mismo de Montevideo, a fin de que cada uno le sea entregado el certificado de control: que el señor Jefe de Correos de la Capital no ha querido notificar al de Pueblo Olimar, a fin de que este envíe LA VOZ RACIAL controlada, no obstante haberlo solicitado por nota en Octubre, cuando sucedió esa anómala omisión (dubitativa) de sección carteros y de distribución al Interior, que es inconcebible de todo punto de vista moral y materialmente histórico en menoscabo del honor Nacional en mérito a tan absurda estimativa de tan singular acontecimiento intelectual Nacional Uruguayo, en mi idea Universal Patriótica filosófica!!

La Voz Racial:

Retribuye su Entidica gratitud hacia los dignos y honrosos correligionarios señores Si vestre Echevarria, Indalecio Si vera y Alcides S Patrón, quienes han contribuido al pago de un año de su Edición. Reiterándoles a la vez, el más deferente y afectuoso saludo con la más distinguida estimación de la Dirección y Redacción en lo que le es personal: deseándole un feliz año nuevo en el hogar, con el augur de salud y progresos moral y materialmente, en pos del lapso del tiempo hacia muchos años de estos!!

Arenas de Oro

—Es dichoso el que disfruta con lo que la circunstancias le imponen como su deber.—

Goethe.



Dr. EDUARDO LAMAS
Tradición Partido Nacional.
897 - 11'04

RAFAEL VERA ROJIDO

Conductor de ganados a Tablada: por comisión de tropero, precios conocidos y convencionales v de cualquier estación de la línea Melo a Montevideo.

P. Olimar Dpto. 33.



DIEGO LAMAS - 1897



RAFAEL VERA ROJIDO
Autor Ingeniero Geómetra Cu dratura y Cubo del Círculo, Esfera y Polígonos Triangulométricos.

DR. SEGUNDO F. SANTOS ABOGADO

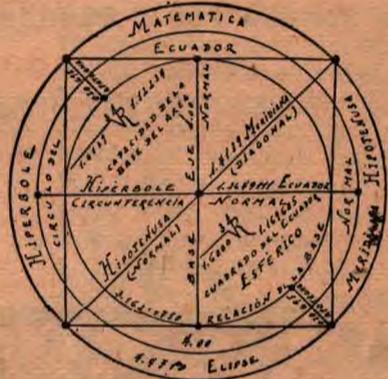
Estudio: 25 de Mayo 467
Montevideo

Ministerio de Ganadería y Agricultura

La escasa disponibilidad de combustible, asignada al Ministerio de Ganadería y Agricultura para usos agrícolas obliga hacer saber a los productores del país, que las solicitudes de combustibles hechas a partir del 30 de Junio del corriente, para siembra de lino y avena no podrán ser atendidas. Únicamente serán las que se refieren a los cultivos de maíz y girasol.

Creemos oportuno repetir las siguientes indicaciones:

- 1.o) Declarando el mínimo de sus necesidades.
- 2.o) Denunciando cualquier abuso, declaración falsa o uso indebido del combustible.
- 3.o) Dirigiéndose, por cualquier dificultad o denuncia, a "Oficina de Distribución de Combustibles Rurales" - Calle Treinta y Tres N.º 1480 - Montevideo

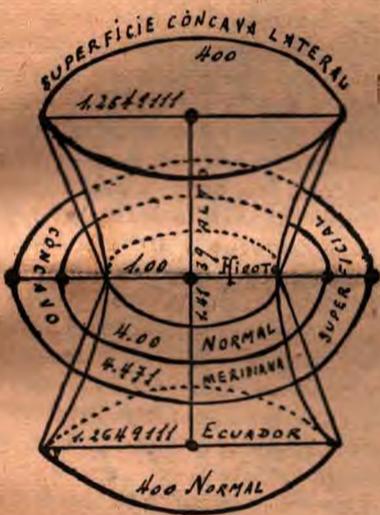


Ley natural del Cuadrado y Cubo Triangular del Círculo y Esfera y Esteroyde y Polígonos general original de las propias dimensiones de los factores geométricos.

per Rafael Vera Rojido

Francisco Ponce de León

ABOGADO Y EScribano
Estudios RINCON 545
Montevideo



Aparicio Saravia
Partido Nacional

LA VOZ RACIAL

Redactor Responsable:

RAFAEL VERA ROJIDO

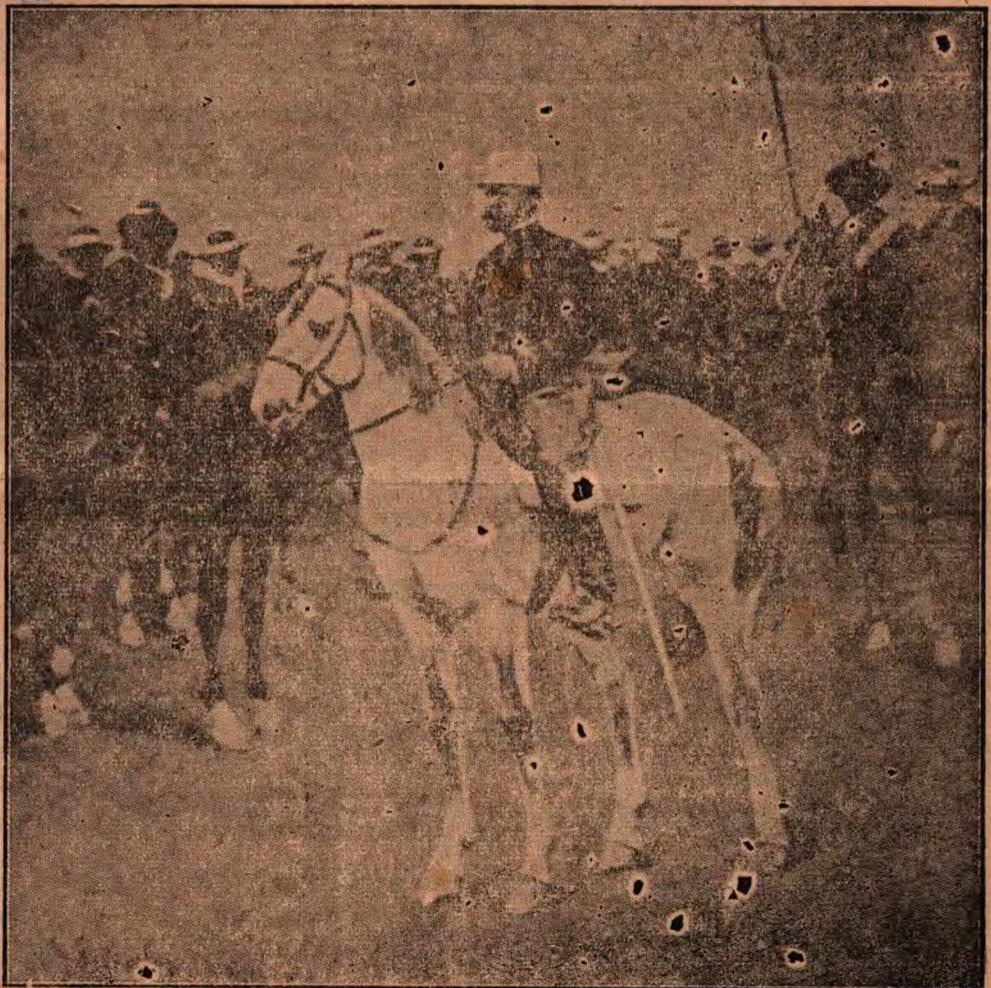


ACTUALIZA
TRADICION
HISTORICA
URUGUAYA

1863 - 1897
1904 - 1933
y 1942



General DIEGO LAMAS
y su Estado Mayor
en Tres Arboles



RESUMEN

Instituto Argentino de Aviación

(Entidad de Divulgación Aeroráutica)

NOTICIA

El Instituto Argentino de Aviación ha comenzado un vasto plan de divulgación aeronáutica, con el fin de fomentar y propender a la familiarización y práctica de vuelo mecánico dentro de las repúblicas latino americanas, creando a ese efecto un curso «Técnico de Aviación» que será dictado por correo, el cual constituirá una sólida preparación para todas aquellas personas que deseen dedicarse a las distintas ramas de la aviación, como ser: mecánicos, constructores, armadores, ingenieros, navegantes y en especialidad los pilotos.

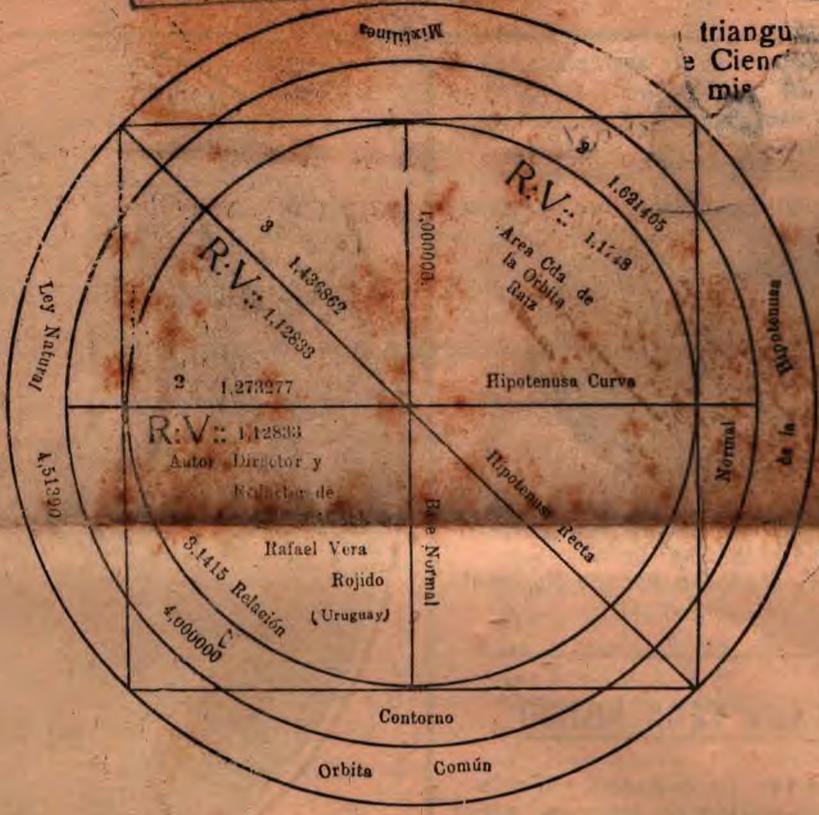
Al mismo tiempo distribuirá entre sus alumnos vuelos gratis y becas para seguir cursos de pilotaje a fin de poder obtener patente de piloto aviador civil.

La enseñanza de este curso es gratuita debiendo los interesados solicitar condiciones de ingreso y solicitudes de matrículas a la dirección postal de esta institución:

Casilla de Correo 268, Buenos Aires-República Argentina.

LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION.

triangu
e Cienc
mis



248

